

FEBRERO
23
Luna nueva el 25
JUEVES
Stas. Marta y Margarita
54 Semana 9 311

La muerte de Concha Robles

Nuestro colega madrileño «Vida Nueva» dice lo siguiente: «El proceso seguido contra don Carlos Verdugo Ruiz por la muerte de su mujer, la celebre actriz Concha Robles, y del obrero Manuel Aguilar Ruescas, que tan viva emoción produjo en la opinión pública, ha entrado en una fase muy interesante, dentro de los trámites legales. El Juzgado viene trabajando en el sumario con tal celo y actividad, que merece los mayores elogios. Su actuación ha sido tan diligente y eficaz, que el sumario, reuniendo los elementos más necesarios para el enjuiciamiento en justicia, toca ya a su fin. Al margen del proceso e íntimamente relacionado con el mismo, tenemos el grato acontecimiento del hermoso acto público celebrado por el eminente letrado don José Serrano Batanero. Su conferencia notabilísima, con tinuadamente aplaudida en todos sus párrafos por el enorme gentío asistente al acto, tuvo el éxito más ruidoso, consiguiéndose que a la invitación de varios amigos, respondiera el señor Serrano Batanero ofreciéndose altruista y generosamente, en aras de ideales de fraternidad, a mantener con su elocuente palabra la acción popular a nombre de un pueblo noble y sano que, excreando de todo corazón el odioso crimen y compadeciendo al delincuente, demanda reparadora y cumplida justicia. Es del dominio público que la Capitanía de Valencia ha requerido de inhibición al Juzgado de Almería para que se abstenga y cese en el conocimiento e instrucción del sumario y le remita la causa, entendiendo que pertenece a su jurisdicción. Parece ser, y así se dice, que el fiscal como representante de la ley opina que el Juzgado debe declinar la jurisdicción ordinaria y civil en favor del fuero de guerra. Por su parte, la representación y discreta defensa de la afligida madre de Concha Robles y don José Fernández Campos, decano del ilustre Colegio de procuradores, en nombre de la acusación popular, defendida por el gran Serrano Batanero, han presentado escritos notables por la forma brillante y fondo razonadísimo y justo, en los que manteniendo con abundantes citas legales y copiosa doctrina del Tribunal Supremo de justicia, la competencia de la jurisdicción ordinaria para conocer de esta causa, piden al Juzgado que no se inhiba, que no decline su jurisdicción en favor del fuero militar, sin que ello envuelva ni suponga molestia ni duda alguna del celo y justificación de los dignos jueces del fuero de guerra; pero entendiendo siempre que, tratándose de una competencia que, por su naturaleza, plantea un problema de derecho público, precisa defender, en justicia, el verdadero fuero y la jurisdicción que por el ministerio imperativo de la ley debe conocer en la causa. Y el Juzgado, dando una alta prueba de imparcialidad en su elevada misión de administrar justicia, ha dictado una resolución verdaderamente notable, por los razonamientos contenidos en sus considerandos, en la cual, de acuerdo con lo pedido por las acusaciones privadas, declara no haber lugar a la inibición y mantiene su fuero civil, estimando que la jurisdicción ordinaria es la competente. Así se hace justicia. Personas peritas en cuestiones jurídicas creen que, ante las razones legales aducidas por el Juzgado la Capitanía de Valencia no insistirá en su pretensión inibitoria; pero si insiste, queda planteada la cuestión de competencia que resolverá en definitiva el Tribunal Supremo de Justicia, cuyo alto Tribunal, como siempre, cumplirá y hará que impere la ley.»

DOS CRITERIOS DISTINTOS

MAESTRO Y DISCIPULO
Se trata de un cretino. En el colegio apenas si logró aprender a escribir. Después no pudo terminar ninguna carrera, aun cuando las emprendió todas. Sus amigos se ríen mucho de él cuando habla, pues de cada diez palabras emplea mal noventa y nueve. Escribe güevos, por huevos; jamon por jamon; Horiguera, por Ormaiztegui; instruzion, por instrucción; y así por el estilo. Como era hijo de doctor, lo dedicaron a marido de una enriquecida y luego a político. Diputado varias veces, llegó a escalar las cumbres de la Administración, y no se recata en proclamar su ignorancia científica; pero añadiendo que el talento no consiste en saber colocar las uñas.

Es uno de los maestros que no lograrán desasnar al cretino. Doctor en Ciencias, en Filosofía y en Derecho, no ha logrado pasar de la categoría de hombre. Dando lecciones, siempre mal pagadas, logra ir viviendo, y cuando el mas cretino de sus discípulos arriba a la política, consigue un destino de seis mil reales. Ahora tiene tres mil pesetas, y cuando su discípulo ocupa cargos públicos trabaja en su secretaría. El personaje dice que es una lastima que no tenga talento, y filosóficamente exclama: «¡Ya ven ustedes para que sirven los títulos y la ortografía!»

Transporte rápido del pescauo

El ministro de Fomento publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden: «Autorizadas las Compañías de ferrocarriles por la Real orden de 8 octubre de 1921 para ampliar los plazos reglamentarios de transporte, se han recibido en este ministerio numerosas quejas de exportadores de pescado a quienes, por la indolencia de su industria, se irrogan graves perjuicios con tan prolongados plazos; por lo que, en evitación de ello y teniendo en cuenta que se trata de mercancía fácil de averiarse de no ser transportada con rapidez a los centros de consumo, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los transportes de pescado queden exceptuados de las prescripciones del apartado 6.º de la Real orden de 8 octubre último, y, por tanto, de la aplicación de plazo que en ella se establece».

LA POLITICA

El día primero de Marzo se abre el Parlamento

En el Consejo de ministros celebrado el lunes se despacharon los asuntos y se adoptaron los acuerdos siguientes:

De la Presidencia del Consejo, se aprobaron expedientes de expropiación forzosa y un proyecto de decreto reorganizando los servicios del ministerio del Trabajo; de Gracia y Justicia, expedientes de libertad condicional de Marina y Guerra, adquisiciones de material; de Fomento, autorizaciones para adquirir material destinado a la Junta de Obras del Puerto de Málaga y del de Valencia y para subastar las obras del ferrocarril de Lérida a Saint Girons; de Hacienda, aprobación de la solicitud del Ayuntamiento de Zaragoza para imponer arbitrios sobre el producto neto de las Compañías anónimas y comanditarias por acciones y sobre aprovechamiento del suelo, subsuelo y suelo de la vía pública y expedientes de concesión de créditos mediante presentación de los correspondientes proyectos de ley y de Instrucción pública, la aprobación del proyecto de construcción de un edificio destinado al Instituto Geográfico y Estadístico.

Acordó el Consejo que desde el martes dejen de aplicarse los derechos compensados por moneda depreciada a las mercancías procedentes de los países que disfrutaban de la segunda columna del Arancel.

Pasó en seguida el Consejo a estudiar las bases del presupuesto de gastos e ingresos, una de las cuales consiste en la resolución por ley del problema ferroviario y consiguiente supresión de los anticipos para personal en el próximo ejercicio.

Acordó también el Consejo que las sesiones de Cortes en la nueva legislatura se reanuden el día 1 de marzo. Las noticias recibidas de provincias comunican haberse celebrado en algunas de ellas, con escasa concurrencia, mítines para pedir el levantamiento de las garantías constitucionales, cuyos actos todos tuvieron lugar dentro del mayor orden.

La prórroga del presupuesto

Los asuntos que se reseñan en la nota oficiosa bastan, por sí solos, para reconocer la importancia del Consejo.

La deliberación más interesante versó acerca de la reapertura del Parlamento y de la necesidad de ultimar inmediatamente los proyectos que han de ser presentados a las Cortes.

Con tal motivo se discutió la posibilidad de prorrogar la vigencia del presupuesto en una sola sesión, para que pueda ser discutida sin apremios de tiempo la obra que presenta el señor Cambó.

El ministro del Trabajo manifestó que a semejanza propósito se opondrían resueltamente los conservadores, por estimar que el Gobierno puede lograr la misma finalidad con aprobar una dozava parte.

Ante estas manifestaciones del señor Matos, los ministros convinieron en anticipar todo lo posible la fecha de la apertura de las Cortes, que se fijó en el 1 de marzo, aun sin desconocer que no desaparecerán por ello las dificultades para lograr que el nuevo presupuesto pueda ser aprobado antes del 1 de abril.

Las garantías

En relación con la campaña que ha comenzado a iniciarse en toda España, mediante la celebración de mítines para protestar de la suspensión de garantías constitucionales, el Gobierno discutió la conveniencia de adoptar un acuerdo antes de renaudarse las sesiones de Cortes.

Según referencias de los amigos del Gobierno, el señor Maura propuso que en un próximo Consejo se vuelva a tratar del asunto, con la intención de que se acuerde el restablecimiento de las garantías.

Los intereses agrarios

Los senadores y diputados por las provincias cerealistas del interior de España se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso para adoptar acuerdos en defensa de los intereses agrarios, en relación con el Arancel.

Los conservadores

Contestando a las manifestaciones que hizo el ministro de la Gobernación al negar el supuesto disgusto de los conservadores por la conducta del Gobierno en las elecciones, decía el sábado «La Epoca»:

«No sería bueno que el silencio nuestro ante esas manifestaciones fuese también interpretado en el sentido del conocido adagio «quien calla otorga».

Las farmacias

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado la siguiente nota:

«Entre las medidas dictadas para evitar en lo sucesivo las irregularidades en la venta de medicamentos, que tanto alarmaron a la opinión pública en Madrid con motivo de cierta denuncia, figura la real orden firmada ayer por el señor ministro de la Gobernación en virtud de la cual no podrá despacharse ninguna receta sin la intervención directa del farmacéutico y sin que en el registro oficial, que habrán de llevar todos ellos al día, con la garantía de su firma, conste la copia exacta de la prescripción.»

La riña de ayer

En las primeras horas de la mañana, de ayer, las siete, próximamente; cuando la actividad de la población empezaba a manifestarse, los madrugadores, recibieron una desagradable sorpresa, pues en la calle del Conde de Offalia, por rivalidades del oficio, se produjo una riña entre unos vendedores de leche, que según nos informan, la tarde del día anterior tuvieron un altercado en la calle de Murcia.

Al encontrarse ayer mañana se reprodujo la reyerta, y con lamentables consecuencias, pues hubo palos, actuaron armas blancas y de fuego y la alarma, como decimos, motivó carreras en el público que transitaba por el Paseo del Principe y calles colindantes.

La oportuna intervención de los Guardias de Seguridad Evaristo Fernández y Antonio Lopez, evitó que la riña tomara caracteres más graves, pues los contrincantes se acometieron furiosamente y de su bético ardor demostración los partes de la Casa de Socorro, donde fueron asistidos, y curados.

José Pérez Vicente, de treinta años, soltero, de una herida inciso punzante, de medio centímetro de longitud, que interesa la piel y músculo, situada en la cara interna, tercio superior del brazo derecho: pronóstico leve, salvo complicación.

Manuel Pérez Vicente, de 25 años, soltero, hermano del anterior, de una herida contusa de tres centímetros de longitud, que interesa el cuero cabelludo, situada en la región occipital; pronóstico reservado. Pasó al Hospital.

Francisco Membrive Hernández, de 19 años, soltero, una herida por arma de fuego, que interesa la piel y parte del tegido celular, situada en la cara anterior, tercio superior, del muslo izquierdo y erosión en el dedo índice de la mano derecha, pronóstico leve.

Dolores Membrive Hernández, de 23 años, casada, de una herida contusa de cinco centímetros de longitud, que interesa el cuero cabelludo, con denudación de hueso, situada en la región occipital; pronóstico reservado. Pasó al Hospital.

Como el arma de fuego no parecía, la pareja de Seguridad ya citada, descubrió había sido ocultada por Ramón Sánchez Pérez, en la casa de uno de los contrincantes, José Pérez Vicente, Murcia 52, y detuvo a aquel incautamente del arma, que es una pistola de dos cañones, calibre 15, que presentaba disparado uno de los proyectiles.

El ministro de Gracia y Justicia

Ha marchado a Zaragoza el señor Francos Rodríguez con objeto de inaugurar en dicha capital un Tribunal para niños.

Seguirá después a Barcelona, donde inaugurará también otro Tribunal de la misma especie y un Reformatorio, verdadero modelo de establecimientos de este género.

Acompañarán al ministro en su viaje una Comisión del Consejo Superior de Protección a la Infancia, compuesta por el vicepresidente de la misma, señor Pulido; secretario, señor Tolosa Latour vocal obrero señor Jabareto y el autor de la ley, don Aveilino Montero Ríos.

PASEO MILITAR

En las primeras horas de la mañana, el Batallón expedicionario de Jaen, hizo una excursión a las afueras de la población, regresando por la tarde y pasando en su itinerario de regreso al cuartel, por el paseo del Principe.

Un público numeroso presenció en tan hermosa vía el paso de los soldados.

EXCURSIÓN CAMPESTRE

Ayer nos vimos privados los reporters, de hallar en el Gobierno civil, en los que ostentan principal representación, quien satisficiera nuestro natural interés, de que alguien nos pusiera al tanto de los grandes y transcendentalísimos problemas de los que está pendiente la ansiedad y expectación pública.

Ni el gobernador civil, don César Medina Bocos, ni el secretario oficial don Rafael Afán de Ribera, ni el particular, don Antonio González, daban señal de su existencia, y los reporters, después de hacer el recorrido de los diversos negociados indagando algo merecidos, del comentario, estaban casi a punto de tirarse de los pelos, al ver que la fatalidad les privaba de la conversación con esa Santísima Trinidad que tiene el don de resolver en ocasiones en los trances extremos el deber informativo de los periodistas.

Inquirida la causa del «eclipse», pudimos averiguar, era debido a una excursión hecha en las primeras horas de la mañana al cercano pueblo de Roquetas del Mar, en el cual la estancia debió ser grata, amena y divertida, pues era avanzada la noche y los excursionistas no habían retornado.

Celebraremos verle hoy en el desempeño de sus respectivos cargos para regocijo de subalternos y administrados y que de la plática con los mismos venga algo digno de hacer gemir las prensas en esta calma chicha, que por todas partes se observa.

Del Municipio

Aumento de sueldo

Los médicos de la Beneficencia Municipal don Miguel Vigar Gimenez y don Manuel Vazquez Villasante, en escrito presentado al Ayuntamiento piden, que se reconozcan sus méritos y servicios en un quinquenio, desempeñado en el ejercicio de su cargo y se aumente al haber que perciben la parte proporcional.

Comisión de Hacienda

A las tres de esta tarde volverá hoy a reunirse la Comisión de Hacienda, para proseguir su labor de confección de los próximos presupuestos.

Recaudación

La efectuada por el Municipio el día 21, fue la siguiente: Por el impuesto de vinos, 440.10 pesetas. Por arbitrios extraordinarios 153.95.

Por un reo de muerte

Continúan las gestiones en favor del condenado a la última pena, Velasco Gilarranz, y a ellas prestan su apoyo y concurso nuevas entidades, corporaciones y personalidades.

Una ojeada sobre la vida anterior del acusado abona sus cualidades y excita a realizar la obra de misericordia emprendida.

Se recuerda que el acusado adopto una resuelta actitud en favor y defensa de la disciplina dentro de la Cárcel Modelo cuando la grave insubordinación de los reclusos en 1917.

Testigo presencial del hecho fue el actual gobernador civil, entonces director general de Prisiones.

La conducta observada en la prisión por Velasco le ha granjeado el efecto y las simpatías de los jefes, del personal y de las Hermanas de la Caridad.

MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y atauzias de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.

De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compete en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto.

Aguilar Martell 20 (antes Pescañeros)

No olvide Vd. que el acreditado establecimiento de tejidos

EL BLANCO Y NEGRO

está realizando todos sus artículos de invierno y es de su conveniencia que antes de hacer compras visite esta casa, donde encontrará artículos de primera calidad a precios de verdadera ocasión

Saldamos: Toquillas, chales, capellinas, artículos de punto mantas, mantones y tejidos en general
PRECIO FIJO. VENTA POR METROS

TIENDAS, 21 Y SANTO CRISTO, 1. ALMERIA



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la *Cesulich Societa Triestina* y *Navigatione*

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 3 de Marzo de 1922, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: **ENTERO 530 pesetas incluidos impuestos**
MEDIO 275
CUARTO 147'50

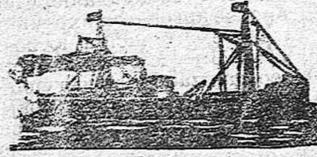
Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería. Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.—Boulevard, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES



De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur **Lloyd Latino**

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y torres sin hilo.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALPARAISO

MENDOZA saldrá de Almería el día 16 de Febrero de 1922 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires
FORMOSA saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1922, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS LI. TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos
Un medio 252'50
Un cuarto 136'25

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dicho buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignatarios, HUC DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard de Príncipe.

CRIDAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los erie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

Criados con GLAXO

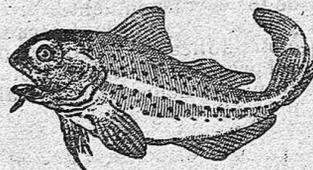
El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crían maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.

El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:
Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.



Aceite puro de hígado de bacalao

Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, linfatismo, fisia, y otras enfermedades, pero debe administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y efectos contrarios. Procedente de más puros, en blanco y rojo incongelable a 0.º en la Drogeria

la groseras imitaciones producen Lofoden se han recibido los tipos congelable a 0.º en la Drogeria

EUGENIO DE BUSTOS
qu garantiza su pureza.

Gran H. Inglés

Paseo del Príncipe.—Almería

Expléndidas y bien amuebladas las habitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajeros y estables.—Teléfono 296

Kiosko de las Palmeras

de

FRANCISCO SEGADO

Se hacen instalaciones eléctricas de timbres, teléfonos. Reparación y montaje de motores eléctricos

Arreglo de luces desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche

Materiales para toda clase de instalaciones.

Kiosko de las Palmeras (Frente al Porvenir)

TELEFONO NUM. 142.

Grandes almacenes de San José

de Juan MORATA -- Tiendas 3 y Azara, 2.—Almería

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

SE VENDEN Una casa-almacén, en la calle del Calvario número 32 y otra en los Molinos del Viento calle del Diezmo. Para tratar, en la calle del Niño número 2.

TRABAJOS ELECTRICOS

En el kiosko de las Palmeras, Paseo del Príncipe, frente a «El Porvenir» se ofrece, un servicio permanente por persona inteligente y de gran competencia para instalaciones eléctricas, de timbres, teléfonos, arreglo de luces y toda clase de trabajos de este ramo, con materiales para todos los servicios.

Francisco Segado.—Kiosko de las Palmeras.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las plantaciones de Gátgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La Mancha, completamente puros.

Calle de Majadores núm. 25

La Bodega H

Les mejores y más baratos vinos de la Mancha

Anisados y licores de las mejores marcas
Glorieta de San Pedro, 1

Dr. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna Instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4

Miguel de Tolosa Barthe

Médico cirujano De la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la piel, venereas y sífilis.—Medicina y Cirugía en general

CONSULTA de diez a diez y tres a cinco
Calle de Ricardos, número 3

SASTRES

Se necesitan buenos operarios de Americanas y de prendas para militares, en la gran pañería y sastrería

LA ISLA DE CUBA

CALLE REAL, NÚMERO 2

Se vende por no poder atender su dueño, por padecimiento, un establecimiento de compra y venta de hierros viejos con todo sus utensilios. Se vende en proporción.
Virgilio Ledesma.—Rambla del Puerto, n.º 10.

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

El Montañés

Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco, aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas. Se sirven banquetes.

LA BODEGA

Ofrece a su numerosa clientela, aperitivos variados en toda consumación de vinos de Valdepeñas, ciales de Andalucía, Vermouth etc.
Plaza de San Pedro, 1.—Almería

Vinos que se vuelven

o están expuesto a sufrir alguna alteración de las muchas que hace desmerecer el valor de los caldos, se corrigen con

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a lo que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un litro por cada 250 arrobas de 161.

Precios: 14 pes. el kilo, 7'50 el medio kilo

Prospección de 14 s a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Almirante 19 MADRID.—Apartado 6

Circular interesante

De Instrucción pública

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta capital, con fecha del 21, del mes actual, se ha publicado una Circular en que se hace saber que próximo a comenzar el plazo en que las Clases pasivas y pensionistas del Magisterio han de pasar la revista de presencia, prevenida por la Circular de la Excelentísima Junta de Derechos Pasivos del Magisterio nacional primario de 14 de Octubre de 1907 y a fin de evitar la baja a que su omisión o defectos de tramitación daría lugar en las respectivas nóminas, se hacen públicas las siguientes indicaciones:

Tendrá que celebrarse durante todo el mes de Marzo próximo, según Circular de 31 de Mayo de 1920, ante los Alcaldes de los pueblos en que residan, excepción de los que vivan en esta capital, quienes la pasarán ante esta Jefatura.

En el acto de revista exhibirán la fé de vida legalizada, dentro del mismo mes, el certificado que les fué expedido por la Junta de Derechos Pasivos del Magisterio nacional primario en el acto de su clasificación y la cédula personal del corriente ejercicio.

Los Alcaldes ante quienes comparezcan preceptores de dicho Montepío, remitirán a esta Sección dentro del mes indicado certificaciones individuales que justifiquen el pase de tal revista, en las que harán constar el concepto porque cobra haberes pasivos quien la pasa; su cuantía, fecha en que se le reconoció derecho a ella y fecha del documento que lo acredite.

Desde Madrid

El homenaje a Roberto Castrovido

Se han reunido unos cuantos periodistas, de las más diversas ideas políticas, para estudiar la manera de rendir un homenaje de cariño y respeto a Roberto Castrovido, idea propuesta por Gomez Hidalgo.

Con todo entusiasmo se acordó proceder a realizarlo con o contra la voluntad del maestro.

Se notificará oficialmente el acuerdo a algunas entidades oficiales y particulares que cooperarán a dar brillantez y solemnidad al acto.

Se han adherido al homenaje casi todos los periodistas madrileños, particularmente.

La Asociación de la Prensa se ha asociado también al mismo, con entusiasmo.

El Sindicato de Periodis-

tas, en su junta general del día 16, acordó asimismo tomar parte activa en el homenaje.

Noticias generales

Denuncia

Por la Guardia Civil, del puesto de los Molinos, ha sido denunciado al Juez Municipal, de esta capital, el ganadero Francisco Caparrós Abad, de 58 años, casado y vecino de los Molinos, el que fué sorprendido en la tarde del día 20 apacentando 12 cabezas de ganado cabrío, de su propiedad, en la vía férrea de la Compañía de Sierra Alhamilla, en el sitio conocido por Gachas Coloradas.

Detenido

Cumplimentando comunicación del Juzgado de Instrucción, por la Guardia Civil de los Molinos, ha sido detenido e ingresado en la cárcel, a disposición del mismo, Francisco del Aguila Andujar.

Café restaurant Suizo.

Se sirven cubiertos desde TRES PESETAS en adelante. Servicio a domicilio.

Recompensa

Por comunicación del ministerio de la Gobernación, se ha participado a este Gobierno Civil, que por la Comisión permanente del

Consejo de Estado, se ha dictaminado en el expediente de propuesta de ingreso en la Orden de Beneficencia del Médico don Jesús Sanchez Gimenez, por sus abnegados y valerosos servicios prestados con motivo de la epidemia Gripal, que se desarrolló en el pueblo de Lubrin, que procede de ingreso que se propone, con el distintivo morado y negro.

Exposición

Por el Ayuntamiento de Berja, se ha dispuesto la exposición por 15 días de la Tarifa de arbitrios extraordinarios, que ha de regir en el próximo año económico, para que se formulen las reclamaciones que se crean pertinentes.

Conminación

Por la Administración de Propiedades e Impuestos de esta Delegación de Hacienda se ha publicado la relación de los pueblos, a cuyos Alcaldes, se conmina con el máximo de la multa, reglamentaria, si en el plazo de diez días no remiten a dicha dependencia las certificaciones de todos los pagos realizados en el tercer trimestre del actual ejercicio 1921-22 ya sean estos positivos o negativos.

Comparación de herederos

Por el Juez de Instrucción de Sorbas, se ofrecen las acciones del Sumario, número 25 de 1921, sobre muerte de

Maria Alvarez Lopez, vecina que fué de Almería, a los hijos de aquella, Encarnación, Francisco y Juan Gázquez Alvarez, que se hallan en ignorado paradero, haciéndoles saber que la cantidad de 235 pesetas cinco céntimos, un bolso, una carta y una navaja, encontrado al cadáver, se ha ordenado se entreguen a sus demás hermanos Andrés, María y Francisco Gázquez Alvarez.

Hallazgo

Por la Guardia de Seguridad, ha sido encontrada en la calle de la Estación, una cadena con dos llaves, que está depositada en la Comisaría de Vigilancia, a disposición de su dueño.

El sexo débil

Encarnación Torres, habita en el Patio llamado de Muley y tiene por convención a María Pérez, que cada día que sale el sol le arma un escándalo y busca la ocasión de arrancarle el moño.

Como Encarnación no quiere que causen deterioros en su esplendente cabellera, ha hecho relación de sus tribulaciones en la Comisaría de Vigilancia.

Miguel Garcia Algarra Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8 Terriza 15

Restaurant CASERSA

Servicios a la carta y precios sin competencia

Este Restaurant cuenta con hermosas habitaciones reservadas y en él se han llevado a cabo importantísimas reformas

Abierto toda la noche

Café a 0'25 ptas.

Servicio a domicilio

Marin 28 Bajada 2 y Pósito 16

Sarna « Antisárnico »

Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez, Federico Larios. Agentes exclusivos los señores Uriach Compañía, Bruch 49, Ba

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, espúos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De 2 a 4. Calle Eduardo Pérez 7

LA CARTAGENERA



Fábrica de mosaicos y :: y piedra artificial :: Cementos de todas clases

Ros Diaz Hermanos

Se admiten encargos para la fabricación de depósitos de agua, vidrios, aceros y aguardiente

PRECIOS SIN COMPETENCIA Carretera de Granada nº 62

AZUFRE ITALIANO TIPO FLORISTELLA

99 por 100 de pureza

Sulfato de cobre inglés 99 por 100 y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Serrines de corcho Madera de Oporto Maderas Gallegas Arcos Catalanes Arcos Italianos Puas y varas

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Martinez Campos, 18.—ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3 % anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo

Abona en cuenta a un mes	3 1/2 %
» » » tres meses	4 %
» » » seis	4 1/2 %
» » » un año	5 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificialmarca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

Maquinaria

para todas las aplicaciones del FRIO INDUSTRIAL

Fabricación de hielo, instalación e desde 250 lit. a producción diaria en adelante, armarios frigoríficos para chocolate, cámara para conservación de pescados, carnes, hievas, leche etc. Instalaciones patentadas para clasificación de vinos y «gorgojo» de champagne. Suminis ros ofertas y demás detalles LMP&E S. A. Suenar de Cádiz, calle Vega Murgía 24, Cádiz.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael Gonzalez, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sulfuro legítima de alfalfa, Agua de Vichí Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Grandes regalos

ABON DE LAS MONEDAS

Pesetas 1'50 pastillas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasta. (De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas)

Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA De venta, Droguería del Santo Cristo José Toro García.—Almería

Barrileros y Parraleros: Atención

¿Quién ofrece los más bajos precios en plaza, en maderas para barriles «Gallegas» y «Portuguesas» como en «Arcos Catalanes» toda superior calidad? La casa

ALBERTO NOGUERA

Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucursal Almería: Parque Alfonso XIII, 32. Dirección telegráfica: Areugón.

Consultar precios y quedaréis convencidos.

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEJIDOS, PAÑERÍA Y CONFECCIONES

Es la casa que más barato vende y mejor surtido ofrece a sus clientes

Venta por metros • Precio fijo

Matias Pérez Ruiz

Tiendas, 17. ■ ■ Almería

La antigua y acreditada Fabrica de Pavimentos

DE

Sra. Vda. de Pedro Aleman

Presentará en breve un nuevo catálogo con los últimos adelantos garantizando todos sus trabajos.

Servicio telegráfico y telefónico

De nuestro corresponsal en Madrid señor Viñas

Consejo de ministros

Este se ha celebrado a las cuatro de la tarde.

Al entrar el señor Maura dijo, que aunque sería largo no terminaría el estudio de la cuestión económica.

Los ministros de Instrucción Pública y de la Guerra llevaban sus presupuestos. El ministro de la Gobernación que trata al Consejo el proyecto de reglamentación del juego.

También dió la sensacional noticia de que había llegado a Francia, de paso para España, el cómplice en el asesinato del señor Dato, Nicolau.

Poco después se reunieron los ministros en Consejo.

Demandando clemencia

Han llegado a Madrid la mujer e hija del reo sentenciado a muerte, Valentin Velasco.

Acompañadas del abogado y de un sacerdote, pidieron el indulto al señor Maura.

Este les ofreció estudiar el asunto, por si el Gobierno podía aconsejar y pedir el indulto.

Justa petición

Una Comisión de oficiales del Cuerpo de Prisiones, visitó hoy al señor Cambó para pedirle que les equipare sus sueldos al resto de los demás empleados del Estado.

El ministro les ofreció atenderles, pero después de aprobado el proyecto, para que pasen al Estado las obligaciones cancelarias.

Cábalas económicas

Han celebrado una conferencia los ministros de Instrucción Pública y Hacienda señores Silló y Cambó, ocupándose del presupuesto del departamento del primero.

Echando lastre

Se ha firmado un decreto creando la Dirección general de Minas, metalurgia e industrias. Se ha nombrado director al señor Marín Her- yás.

Maura en Palacio

Esta mañana conferencia el jefe del Gobierno con don Alfonso. Al interrogarle a la salida los periodistas, dijo que no había novedad.

Cierva petrificada

El señor La Cierva, al pretender información los reporteros, les repitió que estaba condenado al silencio.

¿Qué tratarían?

A las seis llegó al Congreso el conde de Romanones, quien celebró una larga conferencia con Sánchez Guerra.

Asamblea de médicos

En la segunda quincena del próximo mayo se celebrará en Madrid una asamblea de médicos del Registro civil de toda España, bajo la presidencia de los doctores Francos Rodríguez y Cortezo.

Los intereses agrarios y el Arancel

Se han reunido en el Congreso los representantes en Cortes de la comarca cerealista para ocuparse de intereses de sus regiones en relación con el nuevo Arancel. El acuerdo que parece probable se adoptará será el de aprovechar la proximidad de la apertura del Parlamento para tratar en él ampliamente la cuestión.

El príncipe de Asturias

El príncipe de Asturias, con sus profesores, señores conde de Grove y Fonte, estuvo esta mañana en el palacio de Bibliotecas y Museos para conocer el monumento a los héroes de Tarragona, del florado escultor Julio Antonio.

De Marruecos

Bombardeo aéreo

Informan de Melilla, que las escuadrillas aéreas bombardearon hoy también Beni Said.

Los pilotos observaron numerosas caravanas de moros que se dirigían al interior, atemorizados por la

constante persecución de nuestros cañones y aeroplanos.

Llegada de un general

Ha llegado a la plaza africana de Melilla, el general Vives, que ha inspeccionado las obras que realizan los ingenieros.

Las fuerzas que regresan

Esta noche ha circulado el rumor de que regresarán a España, en breve, seis mil soldados de los destacados en Africa, y que quedarán en Málaga, como brigada disponible.

Los batallones que regresarán pertenecen a los regimientos de Borbón, Extremadura, Granada, Sevilla, Pavía y Corona.

Excursión de los agregados militares a Xauen

Comunican de Tetuan que esta tarde han regresado de Xauen los agregados militares a las Embajadas y Legaciones extranjeras.

Han almorzado, de camino, en el morabito, después de pasar el Uad-Lau, llegaron a Xauen a las tres de la tarde, y, a caballo, se dirigieron a la posición de Muxkrela, donde estuvieron contemplando el panorama.

Al atardecer regresaron a Xauen, y estuvieron en casa del bajá, que les obsequió con un té.

Desde allí se trasladaron a la residencia del alto comisario en Xauen, donde cenaron en compañía del general Marzo, jefe de la zona. En la misma residencia se les había preparado alojamiento y allí descansaron.

Durante toda la mañana los agregados han recorrido la ciudad, y, en automóvil se dirigieron a Tetuán, donde han llegado a las cuatro de la tarde. El almuerzo lo hicieron en el camino.

Mañana, a las nueve, salen para Larache en automóvil, y pasarán por el Fondak de Ain Yedida, para llegar a aquella plaza al anochecer. Visitarán Alcázar y Tefér, y el día 24 regresarán a Tetuán, y desde aquí a Ceuta, donde los aguarda el cruce-

ro «Reina Regente», que les ha de llevar a la zona de Melilla.

PROVINCIAS

Temporal violento

En la Coruña reina un fuerte temporal, siendo tan embravecido el estado del mar que todos los barcos reforzaron sus amarras y algunos sufrieron averías.

Es esperado con ansiedad el vapor belga «Delmeys», que lucha hace seis días con el temporal.

Ladrones audaces

Telegrafían de Córdoba que en la estación de los Rosales varios desconocidos aprovechando los descuidos de los viajeros, llevaron una maleta que contenía cuarenta mil pesetas en halhajas.

En el mismo departamento iba un viajante con otro maletín que contenía valiosas joyas pues importaban quinientas mil pesetas.

EXTRANJERO

La política portuguesa

Comunican de Lisboa, que comenzó la nueva legislativa, sin la asistencia del Gobierno.

El presidente de la República abandonó la presidencia a instancias del Gobierno.

La situación en Portugal es cada vez más confusa.

Un complot descubierta

Los sobrinos de Venizelos, que se encontraban en Creta han sido detenidos por la policía griega, que afirma haberse incautado de documentos demostrativos de su participación en un movimiento insurrecto preparado por los venizelistas.

La Escuela de Artes e Industrias

La Cámara Oficial de Comercio y en su nombre el presidente de la misma ha dirigido el escrito que a continuación publicamos, interesándose cerca del ministro, por la construcción del nuevo edificio para la Escuela de Artes e Industrias.

Dice así: Excmo. señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.—MADRID

Excmo. señor: Cuando en fines de Septiembre último, una Comisión integrada por representaciones de todas las fuerzas vivas de esta provincia, tuvo la satisfacción de salu-

darle, para pedirle la construcción del proyectado y ya aprobado edificio para Escuela de Artes y Oficios, el que suscribe, presidente de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, que formaba parte de aquella Comisión, oyó de sus labios que lamentaba mucho, que la inflexibilidad de nuestras leyes de Presupuestos, no le permitiera de momento complacerlos; pero que si allá por el mes de Febrero, hubiese alguna cantidad de las consignadas que no se hubiere invertido, tendría muy presente esta obra, y la destinaria a que empezara su construcción. Y, si esto no fuera posible, porque no hubiere quedado cantidad sin invertirse, tendré presente tan justa aspiración en los próximos presupuestos. Estas o parecidas frases fueron las pronunciadas por V. E. en las visitas que acompañados del diputado a Cortes por Almería señor Silveira, tuvimos el honor de hacerle, y aún cuando V. E. como todo hombre de honor es esclavo de su palabra, como los asuntos que tiene que resolver son por millares, nada de extraño tendría un olvido involuntario, que le impidiera poner su empeño generoso, para conceder a Almería, lo que con tanto interés como justicia demandamos, y de este modo, seríamos responsables todos y cada uno de los que fuimos enviados por nuestro pueblo, para gestionar la realización de sus legítimas aspiraciones.

Consciente de tal responsabilidad, no he querido dejar transcurrir el plazo señalado por V. E. para recordarle respetuosamente cuanto le he consignado.

Seguro de sus bondades, así como de que, amante de la cultura nos ayudará en nuestro empeño, al anticiparle la sincera expresión de mi gratitud, le reitero el testimonio de mi más alta consideración.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Almería 21 de Febrero de 1922.—Excelentísimo señor.—Eugenio de Bustos.

bles de la provincia, puesto que esta empresa que se propone realizar una tournée por todos los pueblos admitirá contratos de cine y variedades o variedades solo. Como esta entidad cuenta con películas de su propiedad y elementos de variedades, puede ofrecer a los públicos de provincia un espectáculo alto y moral compitiendo en economía con todas las empresas similares.

Para ofertas dirigirse al gerente D. Francisco Perez, calle de «El Pueblo» n.º 5 Almería.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, usis, asma, neurálgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una vez suavizada le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reposo, descanso eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen B. P. García, salmora 167. Barcelona.

Restaurant CASERSA

Servicios a la carta y precios sin competencia

Este Restaurant cuenta con hermosas habitaciones reservadas y en el se ha llevado a cabo importantísimas reformas

Abierto toda la noche

Café a 0'25 pias.

Servicio a domicilio

Marin 28 Bajada 2 y Pósito 16

Doctor Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre—Esgueto—Orla

Logo gástrico y demás

productos Patológicos

Auto-vacuú

Sifilis Venerea

Gerona 10.—Almería.

Gran economía

Tip. DIARIO DE ALMERÍA